



125651

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "DISPOSITIVO PORTA-OBJETOS, APLICABLE AL TECHO DE AUTOMÓVILES", a favor de la firma italiana FAPA, S.A.S., residente en BEINASCO (Torino)- Italia -.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a los dispositivos porta-objetos, del tipo constituido por a lo menos dos elementos de soporte, aptos para ser aplicados transversalmente sobre el techo de automóviles, para permitir el transporte de mercancías u objetos voluminosos o que tienen una longitud superior al interior del vehículo.

Tales objetos se fijan manualmente mediante cuerdas, tirantes elásticos y similares a las barras laterales

125651



de soporte, las cuales están provistas, en las extremidades opuestas libres, de ganchos o elementos similares para el reenvío de las cuerdas citadas.

5. El presente invento tiene el objeto de realizar un dispositivo porta-objetos del tipo indicado, de construcción sencilla y robusta, apto para soportar elevadas cargas y para permitir la fácil regulación de la tensión de las cuerdas de fijación.

10. La característica principal del dispositivo porta-objetos según la presente invención reside en el hecho de que cada elemento transversal de soporte está constituido por un perfil metálico que tiene una sección en canal, cuya pared de fondo está provista de un nervio longitudinal de refuerzo y cuyas paredes laterales presentan dos aletas simétricas vueltas hacia el interior de la sección, estando provisto tal perfil de un elemento de cobertura constituido a su vez por un perfil de material cedible, conformado de forma que se empee en la abertura superior del perfil metálico y para proporcionar una superficie de apoyo que recubre la pared superior, estando provisto, cada elemento transversal de soporte, de dos apoyos regulables provistos de medios de enganche al canal del techo; estando provistas las extremidades opuestas de cada elemento transversal de un casquete de cierre y de una grapa oscilante para el reenvío de las cuerdas de fijación.

25. Según una característica ulterior del invento cada elemento transversal de soporte, está provisto de por

= 3 =



125651

- lo menos un órgano de reenvío de las cuerdas, constituido por una grapa en U, apta para circundar parcialmente el perfil metálico de base y que lleva articulados entre sus lados contrapuestos, un balancin sustancialmente angular
5. cuyos lados transversales presentan sección curvilínea y estan dimensionados de forma que uno de ellos apoya contra la superficie externa del perfil de cobertura, por efecto de la tracción ejercida sobre el otro lado por la cuerda en tensión, efectuandose así el bloqueo axial del
10. órgano de reenvío respecto al elemento de soporte.

Ulteriores características y ventajas resultaran en el curso de la descripción detallada que sigue, referida al dibujo anexo provisto a título de ejemplo no limitativo.

15. La figura 1 es una vista en perspectiva de un dispositivo porta-objetos según la invención.

La figura 2 es una sección axial a mayor escala, de un detalle de la figura 1.

20. La figura 3 es una sección transversal, realizada según la línea III-III de la figura 2.

La figura 4 es una sección del perfil de base.

La figura 5 es una vista en perspectiva, de un órgano de reenvío de la cuerda.

25. La figura 6 es una vista frontal en elevación de un dispositivo porta-objetos en posición de montaje.

El dispositivo porta-objetos según el presen-



125651

te invento comprende por lo menos dos elementos transversales de soporte, aptos para fijarse al techo del vehículo de forma que se dispongan paralelamente a éste, en sentido transversal al eje longitudinal del vehículo.

5.

Cada uno de tales elementos está constituido por un perfil metálico 1, que tiene sección sustancialmente en canal, cuya pared interior está provista de un nervio longitudinal 2, y cuyas paredes laterales están provistas de dos alas 3, vueltas hacia el interior del canal, para formar una abertura longitudinal 3a.

10.

En la abertura citada se empeña un elemento de cobertura, constituido por un perfil 4 moldeado en material plástico u otro material cedible, provisto inferiormente de aletas 5, aptas para empeñarse con las dos aletas vueltas 3 del perfil metálico, para asegurar el anclaje del elemento de cobertura al elemento portador.

15.

El perfil 1 presenta dos zonas terminales, la, replegadas ligeramente hacia lo alto y en cuyas extremidades libres están dispuestas dos cápsulas de protección 6, fijadas al perfil de base 1 mediante pernos transversales 7 a los cuales se articulan dos grapas 8, conformadas en U. El lado transversal 9 de cada grapa 8 presenta sección semicircular. Tales grapas resultan montadas a los tirantes con respecto al perfil portador y se utilizan para el reenvío de las cuerdas que sirven para fijar los objetos transportados.

20.

25.



125651

5. Cada uno de los elementos del soporte está provisto de dos dispositivos giratorios y de fijación al techo, cada uno de los cuales comprende un elemento estampado en chapa 10, que presenta una parte superior moldurada de forma que se acople a la parte inferior del perfil, siguiendo el perfil y una parte del cual forma parte de una placa de apoyo 11 que se empeña en la parte cóncava del canal del techo del vehículo, y coopera con el estribo móvil 12, que se empeña, por la acción de tornillos de fijación, sobre la parte inferior convexa de la canal, realizando el anclaje del dispositivo porta-objetos al vehículo.

10. La parte superior de cada dispositivo de apoyo 10 se fija al perfil de sostén 1 mediante un par de bulones 13, alojados en hendiduras 14 practicadas sobre el fondo del nervio del perfil 1. Las cabezas de los bulones citados resultan insertas en el interior del nervio 2 del perfil, cuyas dimensiones son tales para impedir la rotación de las cabezas durante el apriete de los bulones; los bulones 13 cooperan con dos tuercas 13a dispuestas sobre las caras inferiores de los elementos de soporte 10.

15. El perfil de la parte superior de los elementos de apoyo 10, acoplándose con el perfil del elemento de soporte 1, aumenta la rigidez del dispositivo.

20. Cada uno de los elementos de soporte esta provisto de por lo menos de un órgano de reenvío de las cuerdas, constituido por un balancin oscilante 17, soportado por una grapa 15 en forma de horquilla en U que presenta una base moldurada 15a, apta para copiar el perfil de la parte inferior del perfil 1.

125651



5. Los dos lados opuestos de la grapa citada están conectados mediante un perno transversal 16 al cual se monta oscilante el balancín 17, constituido por un elemento anular, cuyos lados transversales opuestos 18, 19 presentan en sección perfiles curvos, orientados en el mismo sentido,

10. Para fijar sobre las barras transversales los objetos 21 a transportar, se emplean cuerdas 20, constituidas en general de cinta flexible de sección aplastada, como se ilustra en la figura 6, tales cuerdas son reenviadas por la grapa oscilante terminal 8, aplicada a la extremidad del perfil 1 y por el balancín anular 17, montado oscilante sobre la grapa 15 que se desplaza libremente a lo largo del perfil, antes de que la cuerda sea puesta en tensión.

15. Por efecto de la tracción ejercida por la cuerda sobre uno de los lados recurvados 19 del balancín anular, el otro lado 18 apoya contra el perfil de cobertura 4, bloqueando establemente la posición de la propia grapa y contribuyendo de tal forma a situar en la tensión requerida a la cuerda, cuyas extremidades se conectan entre sí por medio de una hebilla común 22.

25. Resulta por lo tanto evidente que la presencia del órgano de reenvío 17 llevado por la grapa 15, permite regular la tensión de la cuerda y fijar la posición de la misma, incluso en el caso en que la cuerda no sea suficientemente larga para llegar a la otra extremidad del elemento de soporte, o bien cuando se desee crear un anclaje de la cuerda, dispuesto en posición intermedia a lo largo del perfil 1.

= 7 =

125651



Naturalmente, los efectos del presente modelo se extienden a los modelos que permiten utilidades similares, utilizando el mismo concepto innovativo.

= . =



125651

N O T A

Descrito el presente Modelo, se declaran como no divulgados ni practicados en España, las siguientes reivindicaciones:

5. 1.- Dispositivo porta-objetos aplicables al techo de automoviles, caracterizado por el hecho de que cada uno de los elementos transversales del soporte comprende un perfil metálico 1 que tiene una sección en canal, cuya pared de fondo está provista de un nervio longitudinal de refuerzo 2, y cuyas paredes laterales presentan 2 aletas simétricas 3, vueltas hacia el interior de la sección, estando tal perfil provisto de un elemento de cobertura 4, constituido a su vez por un perfil de material flexible, conformado de forma que se empeñe en la abertura superior 3a del perfil metálico 1 y para proporcionar una superficie de apoyo que recubre la pared superior, estando cada elemento transversal
- 10.
15. de soporte provisto de 2 apoyos regulables 10 provistos de medios de enganche al canal del techo; estando las extremidades opuestas de cada elemento transversal provistas de una



125651

cápsula de cierre 6 y de una grapa oscilante 8 para el reenvío de las cuerdas de fijación.

5. 2.- Dispositivo porta-objetos, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que cada elemento transversal de soporte 1, está provisto de por lo menos un órgano de reenvío de las cuerdas, constituido por una grapa en U 15 apta para circundar parcialmente el perfil metálico de base y que lleva articulado entre sus lados enfrentados un balancín sustancialmente anular 17, cuyos lados transversales 18, 19 presentan sección curvilínea y están dimensionados de forma que uno de ellos 18 apoye contra la superficie externa del perfil de cobertura 4, por efecto de la tracción ejercida sobre el otro lado 19 de la cuerda 20 en tensión, efectuando así el bloqueo del órgano de reenvío respecto al elemento de soporte.
- 10.
- 15.

20. 3.- Dispositivo porta-objetos según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los elementos terminales de apoyo 10 presentan en la parte superior un perfil conjugado al de la parte inferior del perfil de base 1, cuyo nervio longitudinal 2 se utiliza para impedir la rotación de las cabezas de los bulones 13 que permiten la fijación de los elementos de apoyo 10 al perfil citado.

4.- Dispositivo porta-objetos, aplicable al techo de automóviles.

25. Según se describe y reivindica en la presente

= 10 =



125651

memoria descriptiva que consta de diez páginas foliadas
y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompa-
ñadas de 2 láminas de dibujos.

Madrid, a 45 NOV. 1925

p.a.

JAIIME ISERN

P. P.

5.

125651 15



Fig. 1

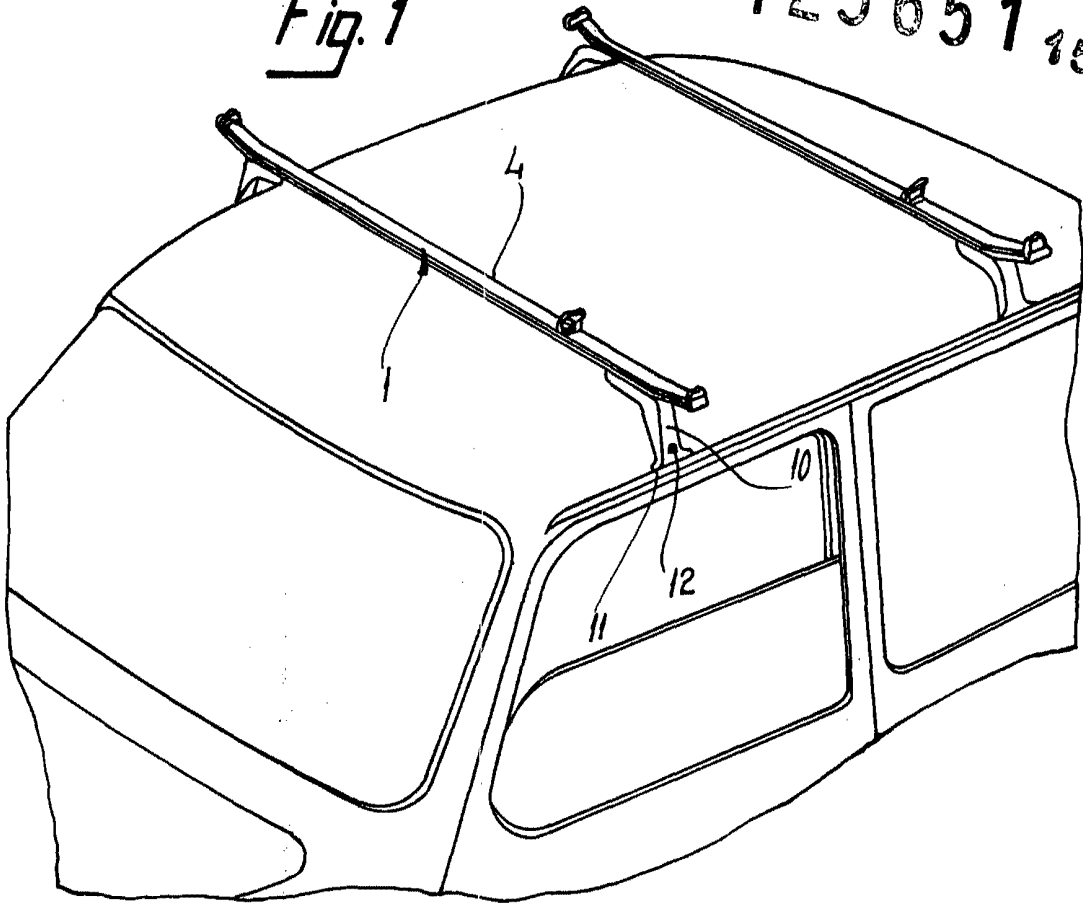
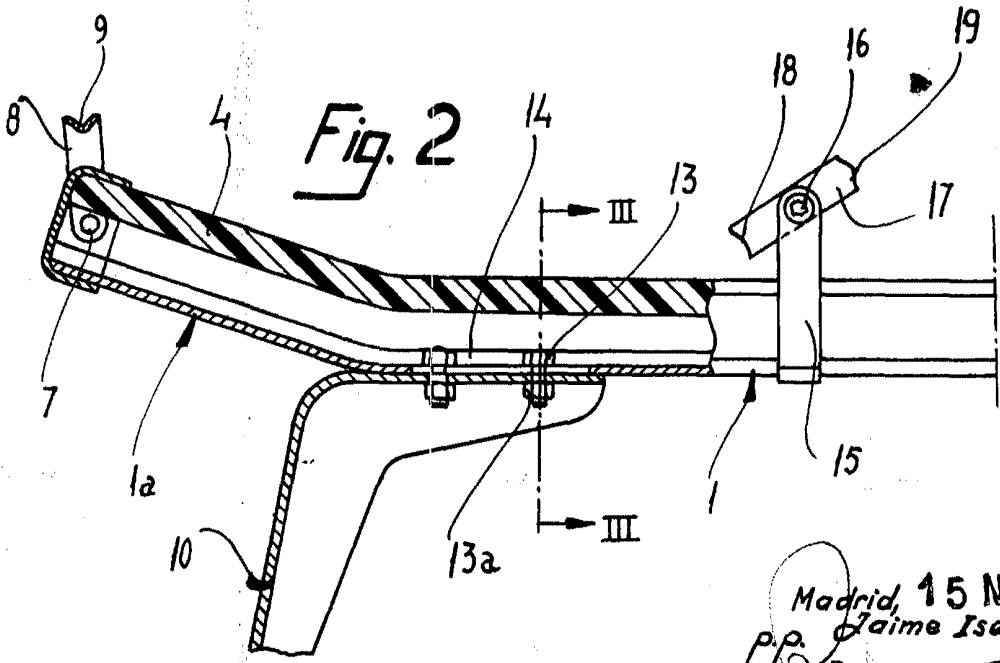


Fig. 2

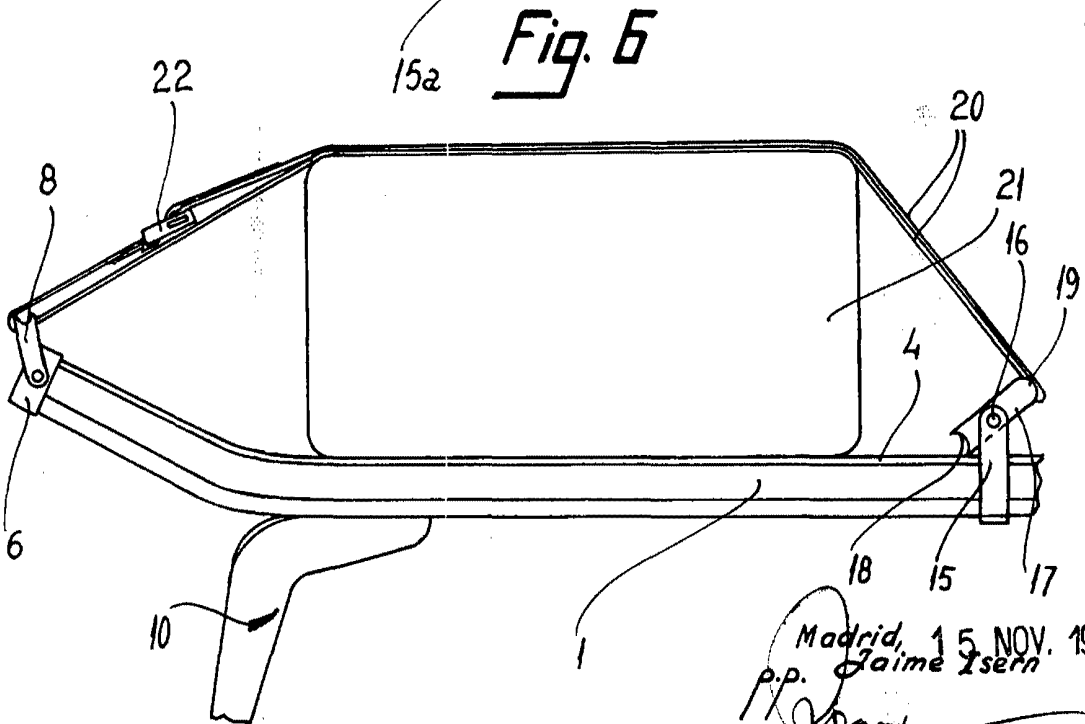
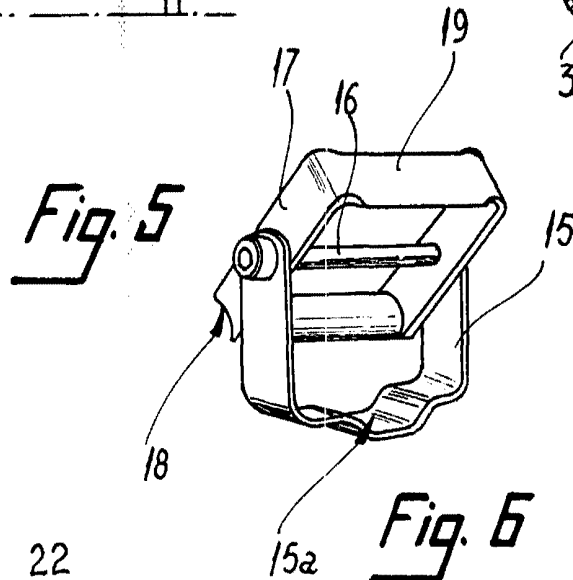
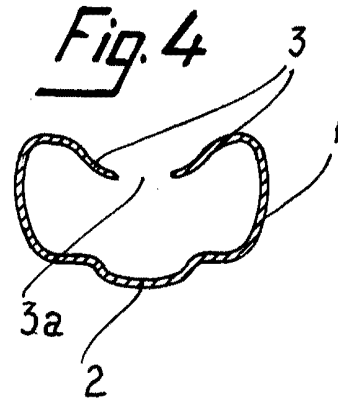
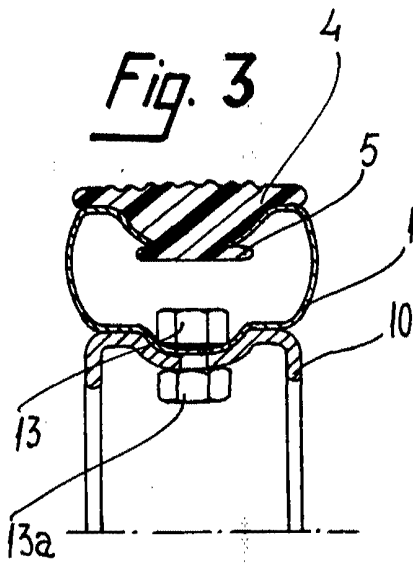


Madrid, 15 NOV. 1956
p.p. Jaime Isern
[Signature]

15



125651



Madrid, 15 NOV. 1966
p.p. Jaime Isern
[Signature]